



CORTIJO "EDORTA"

Se comenta por ahí que desde la Jefatura de Unidad de Intervención se está preparando un nuevo cartel informativo de llegada a Berrozi. Se comenta que el troquel ya está preparado y que el nombre elegido es "**CORTIJO EDORTA**"

Este aprendiz de dictador sigue superando sus exámenes teóricos y avanza a pasos agigantados por las prácticas. Además de obligar a los ertzainas a realizar MJ ante eventos planificados, además de obligarles a entrenar cuando se le pone en la nariz, además de obligarles a acudir a "asambleas" en día de libre...el capataz del cortijo se atreve a entrar en el armario personal de los funcionarios para decirles qué ropa deben guardar en el y cual no. Este personaje con complejo de señor feudal pretende decir a los ertzainas qué ropa de uso personal deben comprar o no. Pues no, capataz Edorta, ni Usted ni el Departamento abona a sus subordinados el coste de la ropa que ellos compran, ni Usted ni el Departamento entrega como dotación a sus subordinados la ropa que utilizan en los operativos.

Cualquier orden en la Unidad de Intervención, provenga de quien provenga, sea verbal o escrita, relacionada con el tipo de ropa de propiedad particular a utilizar durante el servicio, es manifiestamente ilegal.

Si el Departamento o el capataz del cortijo quieren que se lleve ésta u otra ropa deberá entregarse de dotación al trabajador (se podría aceptar, en caso de urgencia, el abono del importe desembolsado en la adquisición de la misma, pero la fórmula debe ser la entrega de dotación)

Notificación a la DIA de las supuestas negativas a cumplir las "órdenes" relacionadas con la ropa personal.

Desconocemos si es cierto que los mandamases del cortijo han enviado documentación a la DIA, pero de ser así lo único que podrían hacer con la misma es limpiarse lo que te dije. Los informes solicitados a los ertzainas a este respecto se contestan con un escueto "El Departamento ni abona ni entrega de dotación ropa para el operativo por lo tanto no puedo disponer de otro tipo de ropa particular para realizar el servicio. Indíquenos cualquier tipo de ropa de dotación a utilizar y así se procederá. Atentamente....."

Para finalizar, antes de comenzar la semana libre dejar el móvil oficial en la Unidad. Para tener el terminal en casa ya está la semana de *standby*.

Getxo, 17 de marzo de 2011

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción